

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38049** *TOLO CARRERAS, S.L.*

D. Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 556/10 -Eje. núm. 190/10 y Acum., a instancia de D.^a María Rosa Canet Torres, contra Tolo Carreras, S.L., en el que se ha dictado Decreto de fecha 28 de noviembre de 2011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Tolo Carreras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 52.847,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 28 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087928-1